



GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS



de 02 Páginas. V°B° Jdca.

PUERTO MONTT,

22 OCT 2021



TRANSFIERE BIENES QUE INDICA.

RES. EXENTA N° 1549

PUERTO MONTT, 20 OCT 2021

VISTOS:

- El Convenio-Mandato de fecha **01 de abril de 2020**, suscrito entre este Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Quemchi, por el cual se encomendó a este municipio, la ejecución del proyecto **"REPOSICION DOS CAMIONES RECOLECTORES Y ADQUISICION CAMION RECOLECTOR RSD SECT. INSULARES, QUEMCHI"** correspondiente al **Subt. 29-03 "Vehículos"**, del presupuesto Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR), identificado presupuestariamente con el Código **BIP 40014311-0**, aprobado por Resolución Afecta N° 33 de fecha 23 de abril de 2020, de este Gobierno Regional, por la que se aprueba el convenio indicado;
- La factura de **PENA SPOERER Y CIA. S.A. N° 59531** de fecha 02/07/2021, por la suma de \$101.552.220, **N° 59530** de fecha 02/07/2021, por la suma de \$101.552.220, a nombre de Gobierno Regional de Los Lagos, que corresponde a adquisición de bienes que más adelante se indican;
- La Resol. Exenta N° 7/2019, de la Contraloría General de La República; y
- La Sentencia y Acta de Proclamación del Tribunal Calificador de Elecciones de fecha 09 de julio de 2021, mediante el cual se proclama como Gobernador Regional a don Patricio Vallespín López;
- Las Facultades que me confiere el DFL 1-19.175, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la LOC sobre Gobierno Regional y Administración Regional, especialmente lo dispuesto en el art. 70 letra f).

RESUELVO:

- TRANSFIERASE**, a la Ilustre Municipalidad de Quemchi, RUT. 69.230.200-1, con domicilio en calle Libertador Bernardo O'higgins Nro. 40, de esa comuna, representada por su Alcalde don Luis Macías Demarchi, para el funcionamiento dentro de la comuna, a fin de prestar los servicios propios de la institución, los bienes que de acuerdo al proyecto identificado en los vistos a), de esta resolución, se encuentra individualizado en las siguientes facturas:

- La factura de **PENA SPOERER Y CIA. S.A. N° 59531** de fecha 02/07/2021, por la suma de \$101.552.220, correspondiente a la adquisición de **1** Camión Recolector, marca Volkswagen, modelo Constellation 26.280, N° motor 2095963^a945956, N° VIN 953658260NR006925, color blanco, año 2021, **placa patente PDJV.96-9**.

- La factura de **PENA SPOERER Y CIA. S.A. N° 59530** de fecha 02/07/2021, por la suma de \$101.552.220, correspondiente a la adquisición de **1** Camión Recolector, marca Volkswagen, modelo Constellation 26.280, N° motor 2096018^a736016, N° VIN 953658266NR015600, color blanco, año 2021, **placa patente PDJV.95-0**.

- Todos los documentos señalados en la presente resolución, los cuales se adjuntan, se consideran parte integrante de la misma, para efectos de requerir todas las inscripciones que sean necesarias.



- 3.- La transferencia, se realiza por el Gobierno Regional de Los Lagos, órgano de la Administración Pública, con domicilio en esta ciudad, Avda. Décima Región 480, 4to. piso, RUT 72.221.800-0.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



PATRICIO VALLESPIN LOPEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS



MSM/JDV/EGB/ADG.

Distribución:

- Municipalidad de Quemchi.
- Unidad Gestión Presupuestaria.
- Dpto. de Inversión.
- Dpto. de Finanzas.
- Oficina Partes GORE.